



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **50289 CD – Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar sobre aranceles vigentes para el pago de honorarios a profesionales del área de psicopedagogía por parte de la obra social IAPOS con mención de monto, periodicidad de actualización y discriminación de aranceles por discapacidad y aranceles en general; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con los profesionales del área de psicopedagogía, informe lo siguiente:

- a) aranceles vigentes para el pago de honorarios a estos profesionales por parte del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) con mención de monto, periodicidad de actualización y discriminación entre aranceles por discapacidad y aranceles en general;
- b) padrón vigente de profesionales detallando periodicidad de actualización y existencia de convenios con los colegios profesionales para su actualización y empadronamiento;
- c) cantidad de psicopedagogos presentes en gabinetes afines en las instituciones educativas de la Provincia con distinción entre escuelas de gestión oficial y de gestión privada detallando las funciones desempeñadas;
- d) cantidad de alumnos derivados anualmente por las instituciones educativas a atención psicopedagógica con detalle si el abordaje de los mismos se realiza de forma interna (dentro de la escuela) o externa (con articulación entre consultorio y escuela); y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) cargo que desempeñan los psicopedagogos dentro de las instituciones educativas de la Provincia con mención de normativa que los acoge y función que desempeñan dentro de las mismas.

Sala de la Comisión mixta, 12 de abril de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA**